

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 20 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se efectúa por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en calle Barbate, número 10, 11012 Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación de anuncios.

Núm. expediente: 4173/2022/S/CA/600.

Núm. acta: I112022000123984.

Expedientado: Consevi y Servicios Integrales, S.L.U.

CIF: B90195835.

Acto: Resolución relativa a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 17.11.2022.

Núm. liquidación: 0482110550563.

Órgano: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Cádiz. Servicio de Administración Laboral.

Núm. expediente: 3914/2022/S/CA/574.

Núm. acta: I112022000092359.

Expedientado: Talleres Idracar, S.L.

CIF: B72200199.

Acto: Resolución relativa a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 17.11.2022.

Órgano: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Cádiz. Servicio de Administración Laboral.

Núm. expediente: 4542/2022/S/CA/624.

Núm. acta: I112022000093874.

Expedientado: Ainara Llanos Montero.

Acto: Resolución relativa a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 23.11.2022.

00274984

Núm. liquidación: 0482110563232.

Órgano: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Cádiz. Servicio de Administración Laboral.

Núm. expediente: 1623/2022/S/CA/241.

Núm. acta: I112022000022136.

Interesado: Juan Carlos García Martínez, empleado de APM Terminals Algeciras, S.A.

Acto: Resolución desestimatoria de recurso de alzada interpuesto en procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 28.11.2022.

Órgano: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Cádiz. Servicio de Administración Laboral.

Cádiz, 20 de diciembre de 2022.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»